

Buena Práctica de Higiene Industrial



Procedimiento de gestión de equipo de Protección Individual.
Exposición Al Covid- 19. Hospital Universitario Puerto Real.

Diciembre 2020

Descripción de la tarea

Determinación y gestión de los equipos de protección individual frente al covid-19

Solución adoptada

En el escenario actual de pandemia por el virus Covid-19 y con el objeto de garantizar la protección de los profesionales del HUPR se han realizado distintas medidas comprendidas en:

- Medidas organizativas: Definición de procedimientos, circuitos internos, definición de áreas y espacios....
- Medidas formativas: Formación presencial en un primer momento y formación on line actualmente.
- Medidas informativas: Cartelerías.
- Medidas de higiene personal y de los lugares de trabajo.
- Medidas de protección individual: EPIS.

Este informe tiene como objeto explicar las medidas llevadas a cabo para la adquisición, almacenamiento, reparto de los EPIS, así como la determinación de los mismos según la actividad de cada una de los profesionales y Servicios del HUPR. Teniendo en cuenta la situación actual y en aras de conseguir el uso adecuado y racional de los equipos de protección individual el HUPR ha establecido las siguientes medidas/actuaciones:

Evaluación de riesgos lugares:

- 1- Determinación de Servicios o Unidades con atención directa a pacientes con sospecha o positivo en Covid- 19: Urgencias, UCI, Medicina Interna Aislamiento.
- 2- Determinación de Servicios o Unidades que aunque no tienen una atención directa con los pacientes con sospecha o positivo en Covid- 19, debido al escenario actual de transmisión comunitaria sostenida generalizada puede atender a pacientes sospechosos o incluso positivos como puede ser: Quirófanos, especialidades médicas, maternidad, paritorios, pediatría, atención al usuario, cita previa, laboratorios.
3. Determinación de Servicios o Unidades que no tienen atención directa a pacientes con sospecha o positivo en Covid-19: Administración general, cocina, informática.....
4. Determinación de empresas externas que puedan tener atención directa a pacientes con sospecha o positivo en Covid-19: Limpieza, Seguridad y en menor medida Mantenimiento.

Evaluación de riesgos puestos:

- 1- Determinación según los servicios de los puestos con mayor o menor exposición a riesgo teniendo en cuenta el Servicio al que pertenece, categoría profesional y actividad que realiza.
-

Medidas de protección individual:

Se realiza en función de la evaluación de riesgo de lugares y puestos y se determinan las siguientes categorías o grupos:

- A) Grupo A: Exposición a riesgo por Covid-19 elevado
- B) Grupo B: Exposición a riesgo por Covid-19 con riesgo medio
- C) Grupo C: Exposición a riesgo por Covid. 19 con riesgo bajo (cocina, administración...):
- D) Grupo D: Empresas externas con exposición a riesgo por Covid 19 alto o medio:

Gestión de epis:

- Adquisición: Desde el inicio de la crisis sanitaria la adquisición se ha centralizado y las Unidades o servicios no pueden solicitar ninguno de los epis antes determinados.

- Compras: La gestión la realiza la Dirección Económica, Jefa de Servicio de Suministro, Responsable de recursos materiales y la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales con la Plataforma de Logística. La UPRL realiza el control de stock y se gestiona a través de la Dirección Económica, Jefa de Servicio de Suministro, Responsable de recursos materiales. Se realiza de forma diaria.

- Almacenaje y control: Se almacena en la UPRL y el control lo realiza de forma diaria la UPRL y Dirección. El acceso al almacenaje lo realiza en el turno de mañana los profesionales de la UPRL y en el de tarde noche y festivo el supervisor de guardia o jefe del guardia acompañado de seguridad.

-Control y registro: Se realiza mediante fichas individuales en donde se indica: Servicio, Lugar y hora, cantidad, persona que lo retira y firma. En la ficha se define individualmente el tipo de EPIS: Guantes, mascarillas quirúrgicas, mascarillas ffp2, mascarillas ffp3, mascarillas quirúrgicas con pantallas, gorros, capuz, guantes de los tres tamaños, monos, batas impermeables, batas permeables, delantal de plástico, patucos y calzas. Además de las fichas se lleva un fichero en Excel con control diario por cada uno de los epis determinado.

- Distribución: La organización de la distribución se realiza en base a la evaluación de riesgo de lugares y puesto y según los distintos tipos de equipos de protección individual definido en los apartados anteriores. Se realiza diariamente por parte de la UPRL.

Los cargos intermedios solicitan a la UPRL los equipos de protección diario teniendo en cuenta los siguientes elementos:

-Grupo al que pertenece según el riesgo de exposición (A-B-C-D).

- Número de profesionales en el Servicio en el ese momento.

- Número de pacientes positivos, sospechosos.

- Situaciones especiales: Ciertas técnicas; operaciones con pacientes positivos o sospechosos; atención sanitaria de pacientes positivos o sospechosos no hospitalizados.....

En las Unidades con pacientes con Covid 19 positivo o sospechoso, el supervisor retira los epis para el personal de enfermería, celadores y limpieza. El jefe de Servicio facultativo retira los epis para sus profesionales.

En el resto de Unidades cada cargo intermedio se lleva los epis para sus profesionales. El cargo intermedio cumplimenta la ficha y la firma. El cargo intermedio distribuye y realiza el control de los epis dentro de su servicio.

El suministro es diario para las Unidades con pacientes positivos o sospechosos de Covid- 19 y el resto es una o dos veces en semana según se trate de servicios asistenciales o no. También se gestionan las situaciones sobrevenidas.

Inspecciones de la UPRL:

La UPRL diariamente realiza visita y control en las Unidades con pacientes con Covid-19 positivo o sospechoso. Diariamente de 7 de la mañana a 8 de la mañana. En estas inspecciones comprueba los epis, la utilización correcta del mismo, resuelve dudas, etc.

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Implantado y con buenos resultados.

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

Implementada y con carácter permanente.

Autoría: Adela Cano Plazuelo
Hospital Universitario Puerto Real